

54269



**AYUNTAMIENTO DE HORCAJO MEDIANERO  
(SALAMANCA)**

**C/. Larga, 7 - C.I.F. P3716300C - ☎ 151520 - ✉ 37860**

D. AMBROSIO SANCHEZ SANCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HORCAJO MEDIANERO  
(Salamanca)

CERTIFICO:

Que la Corporación Municipal, en sesión Extra-ordinaria-urgente de Pleno, celebrada el día veintitrés de junio del presente en primera convocatoria con la asistencia de tres miembros, siendo cinco su numero legal y de cinco los que de hecho la integran en la actualidad adoptó, entre otros el acuerdos que seguidamente se transcribe:

**Segundo.- MODIFICACIONES EN EL CALLEJERO MUNICIPAL.**

Por el Sr. Presidente se dio cuenta al pleno del escrito recibido desde la Asociación Salamanca Memoria y Justicia; así cómo del acuerdo de la Mesa de la Cámara del SENADO instando a este Ayuntamiento al cambio de la denominación de determinadas vías públicas con nomenclatura franquista.

Tras una breve deliberación sobre el tema y, en cumplimiento de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por unanimidad de los asistentes, se acordó lo siguiente:

**Primero.-** Modificar el callejero municipal de la siguiente forma:

Eliminar la nomenclatura de la Plaza José Antonio Primero de Rivera pasando a denominarse PLAZA DE ALEJANDRO PACHECO.

Eliminar la nomenclatura de Calle Diego Salas Pombo pasando a denominarse CALLE LARGA.

**Segundo.-** Remitir copia de este acuerdo a la Gerencia Territorial del Catastro y la Delegación Provincial de Estadística.

**Tercero.-** Remitir copia de este acuerdo, así como correspondencia remitida a los Organismos citado en el punto Segundo, tanto a la Mesa de la Cámara del Senado cómo a la Asociación Salamanca Memoria y Justicia de Salamanca.

Y para que conste, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente en Horcajo Medianero a veintiséis de junio de dos mil diecisiete.



EL ALCALDE.

*Carlos Sanchez*

*[Firma manuscrita]*



## JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General de la Diputación de Salamanca 000011452  
Fecha y hora de registro: 27-06-2017 13:10:47 (Hora peninsular)  
Número de registro: 000011452\_17\_0000985

### Interesado

NIF: Código postal:  
Razón social: AYUNTAMIENTO DE HORCAJO MEDIANERO País:  
Dirección: D.E.H:  
Municipio: Teléfono:  
Provincia: Correo electrónico:  
Canal Notif.:

### Información del registro

Resumen/asunto: REMITE ACUERDO RELATIVO A LA MODIFICACION DE LA NOMENCLATURA DEL CALLEJERO MUNICIPAL

Unidad de tramitación de destino: Delegación de Economía y Hacienda en Salamanca - Gerencia Territorial del Catast E03097104

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
2017_06_27_13_12_18.pdf	406.3 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-eeae2524e33320beb0af354d4dbb1603			
Enlace de descarga:	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-eeae2524e33320beb0af354d4dbb1603">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-eeae2524e33320beb0af354d4dbb1603</a>			

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina **Registro General de la Diputación de Salamanca**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



COPIA



**AYUNTAMIENTO DE HORCAJO MEDIANERO  
(SALAMANCA)**

C/. Larga, 7 - C.I.F. P3716300C - ☎ 151520 - ✉ 37860

Núm. 64

ASUNTO: Modificación Callejero Municipal.

A los efectos oportunos, adjunto envío acuerdo relativo a la modificación de la nomenclatura del Callejero Municipal.

Horcajo Medianero a 26 de junio de 2117

EL ALCALDE.



*[Firma manuscrita]*

ILMO. SER. DELEGADO PROVINCIAL DE ESTADISTICA  
Paseo del Doctor Torres Villarroel, 72-74  
37005 Salamanca